Í N D I C E

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- **II.1** Ingresos
- **II.2** Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- **III.1** Ingresos
- **III.2** Egresos
- **III.3** Obra Pública
- **III.4** Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- **IV.1** Deuda Pública Anterior y Contratada
- **IV.2** Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- **V.1** Sistema de Agua del Nazas
- **V.2** DIF

VI. OBSERVACIONES

- **VI.1** Financieras
- **VI.2** Obra Pública
- **VI.3** Descentralizados
- **VI.4** Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII.CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- **VIII.1** Comparativo Presupuestal de Ingresos
- **VIII.2** Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Nazas, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de de diciembre de 2011, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2012.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Nazas, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.95% en los Ingresos y un 97.46% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 89.73%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las

operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $31,101,611; los Recursos Ejercidos por $ 30,827,611 y el Patrimonio informado de $ 1,679,539, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2011, con relación a su similar de 2010.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Nazas, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 50, de fecha 19 de diciembre de 2010; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2011, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2011. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2010 y 2011, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2011:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2011

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	240,476		240,476
Derechos	2,563,079		2,563,079
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	1,001		1,001
Aprovechamientos	314,551		314,551
Participaciones	13,662,374	13,781,731	13,781,731
Ingresos Extraordinarios	11,295,031	14,750,358	14,750,358
Total	**28,076,512**		**31,651,196**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 50, 1, 7 y 47 de fechas 19-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1.

La Ley de Ingresos de 2011, en relación con la Ley de Ingresos de 2010, presentó un incremento nominal del 22.76%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	228,962	240,476	5.03%
Derechos	2,509,526	2,563,079	2.13%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	1,001	0.00%
Aprovechamientos	279,437	314,551	12.57%
Participaciones	12,648,686	13,781,731	8.96%
Ingresos Extraordinarios	10,117,366	14,750,358	45.79%
Total	**25,783,977**	**31,651,196**	**22.76%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Periódicos Oficiales números 50, 1, 7 y 47 de fechas 19-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2011 fue de 3.82%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2011 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2010, en un 18.94%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2010 y 2011, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	10,261,618	11,431,612	11.40%
Servicios Generales	4,849,365	4,632,534	-4.47%
Materiales y Suministros	1,408,646	2,260,000	60.44%
Inversiones de Activo Fijo	35,547	457,625	1187.38%
Obra Pública	4,491,961	8,325,125	85.33%
Transf. de Asistencia Social	2,248,250	3,026,237	34.60%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,113,355	1,518,061	36.35%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	1,375,235	2	-100.00%
Total	**25,783,977**	**31,651,196**	**22.76%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2011 considerando la Inflación del 3.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 18.94%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2011 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2010, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

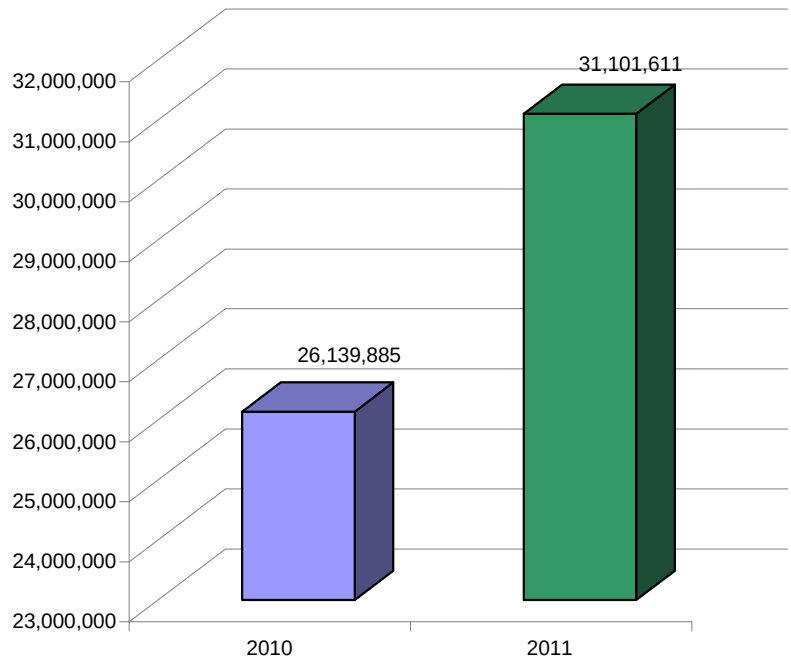
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	176,003	235,973	34.07%
Derechos	1,223,491	1,117,110	-8.69%
Contribución por Mejoras	12,848	0	-100.00%
Aprovechamientos	223,290	291,431	30.52%
Ingresos Extraordinarios	11,800,853	15,553,299	31.80%
Participaciones	12,703,400	13,903,798	9.45%
Total de Ingresos	**26,139,885**	**31,101,611**	**18.98%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 18.98% respecto al ejercicio presupuestal

2010; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2010, de 15.16%.

En el crecimiento nominal de 2011 de 18.98% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 31.80% que significa $ 3,752,446 y Participaciones en un 9.45% que significa $ 1,200,398 y Aprovechamientos en un 30.52% que significa $ 68,141.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	240,476	235,973	-4,503
Derechos	2,563,079	1,117,110	-1,445,969
Productos	1,001	0	-1,001
Aprovechamientos	314,551	291,431	-23,120
Total	**3,119,107**	**1,644,514**	**-1,474,593**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,644,514 - 0 / 3,119,107 - 1,397,843 = 0.955

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 4.5% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 101.9

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,644,514 / 31,101,611 = 0.053

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.8%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

235,973 / 1,644,514 = 0.143

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 14.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).
Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas

correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2010, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

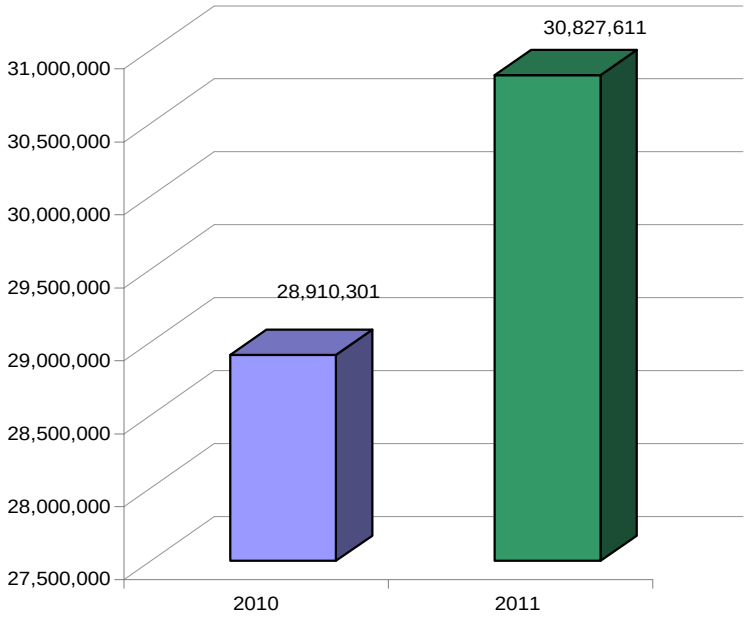
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	11,886,024	12,033,854	1.24%
Servicios Generales	6,028,899	4,992,540	-17.19%
Materiales y Suministros	1,453,488	1,706,339	17.40%
Inversiones en Activo Fijo	138,994	172,624	24.20%
Obra Pública	6,173,549	8,637,720	39.91%
Transferencias de Asistencia Social	2,275,387	2,277,299	0.08%
Amortización e Int. de Deuda Pública	953,960	1,007,235	5.58%
Total	**28,910,301**	**30,827,611**	**6.63%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2010, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 6.63%, que significa $ 1,917,310; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 1.24% que significa $147,830, Obra Pública en un 39.91% que significa $2,464,171 y Materiales y Suministros en un 17.40% que significa $252,851. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 17.19% que significa $ 1,036,359.

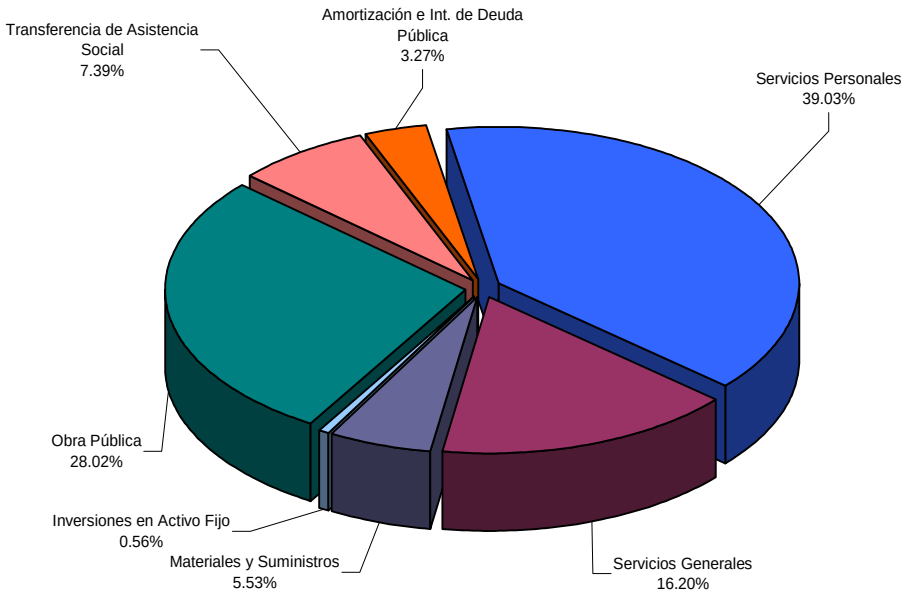
Desglosando el gasto efectuado en 2011 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2011

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	12,033,854	39.03%
Servicios Generales	4,992,540	16.20%
Materiales y Suministros	1,706,339	5.53%
Inversiones en Activo Fijo	172,624	0.56%
Obra Pública	8,637,720	28.02%
Transferencia de Asistencia Social	2,277,299	7.39%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,007,235	3.27%
Total	**30,827,611**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2011



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,644,514 / 12,033,854 + 4,992,540 + 1,706,339 = 0.088

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 8.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

31,101,611 / 30,827,611 = 1.009

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.9% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

13,903,798 + 11,373,958 / 30,827,611 = 0.820

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 82.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 79.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

172,624 + 8,637,720 / 31,101,611 = 0.283

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 28.3% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 10,464,570, ejerciendo durante 2011 $ 8,637,721, en 58 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, “Aportaciones Federales para

Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/11	Gasto Ejercido al 31/12/11	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	4,839,281	3,817,355	85.82	78.88	23	12	2	9
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	4,948,725	4,143,802	87.81	83.73	35	27	2	6
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	676,564	676,564	*	100.00	*	*	*	*
Total	**10,464,570**	**8,637,720**	**81.21**	**82.54**	**58**	**39**	**4**	**15**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011
* No se presento el cierre del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010

El Municipio, alcanzó un 81.21% de avance físico al 31 de diciembre de 2011, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 58 obras aprobadas, informa la conclusión de 39, en proceso 4 y 15 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

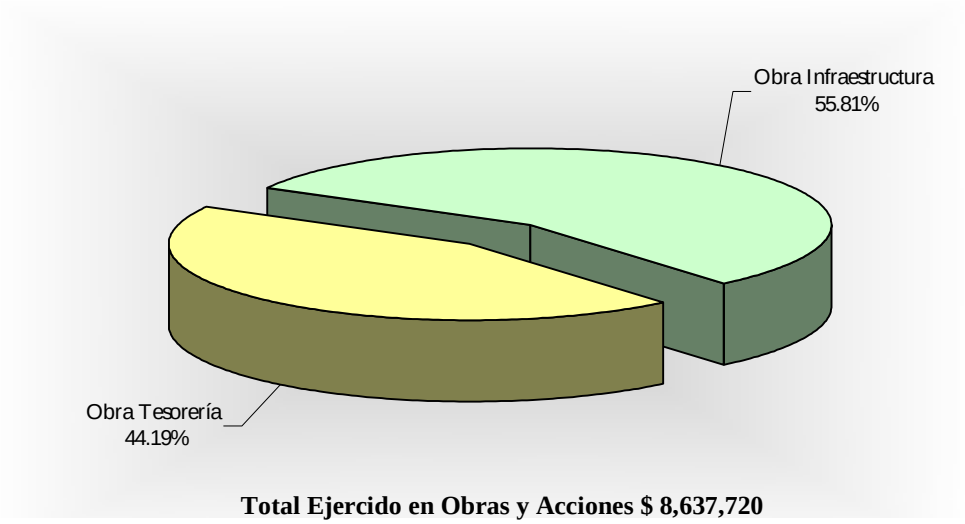
Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		9
Urbanización Municipal	4	

Electrificación Rural y de Col. Pobres		6
Total	**4**	**15**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 44.19% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 55.81%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,637,720

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por $ 804,923, que pertenece a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2011, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2011	Total
Diferencia entre la inversión Aprobada y Ejercida	804,923	804,923
Total	**804,923**	**804,923**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

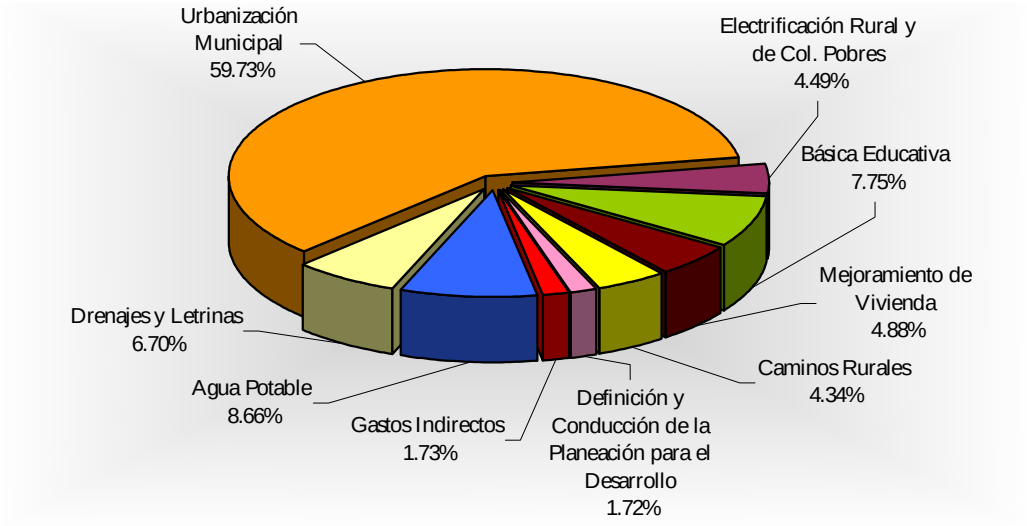
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2011	Total
Activo	**958,784**	**958,784**
Bancos	744,404	
Deudores Diversos	214,380	
Pasivo	**153,861**	**153,861**
Acreedores	153,502	
Retenciones por Pagar	359	
Total	**804,923**	**804,923**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,637,720

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciada
Agua Potable	1,305,527	747,699	1,312,841	747,698.56		19	10		9
Drenajes y Letrinas	508,443	578,323	578,323	578,322.65		3	3		
Urbanización Municipal	4,087,092	5,159,509	3,968,434	3,623,667.32	1,535,842	14	10	4	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	1,002,246	387,652	945,152	387,652.32		9	3		6
Básica Educativa	458,765	669,284	2,564,567	2,564,566.75	-1,895,282	7	7		
Mejoramiento de Vivienda	307,130	421,931	421,931	421,931.32		3	3		
Caminos Rurales	375,191	375,191	375,191	375,191.37		3	3		

Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	140,366	148,896	148,896	148,895.65					
Gastos Indirectos	140,365	149,235	149,235	149,234.96					
Total	**8,325,125**	**8,637,720**	**10,464,570**	**8,997,161**	**-359,440**	**58**	**39**	**4**	**15**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

8,637,720 / 8,325,125 = 1.038

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 103.8% respecto a lo presupuestado.

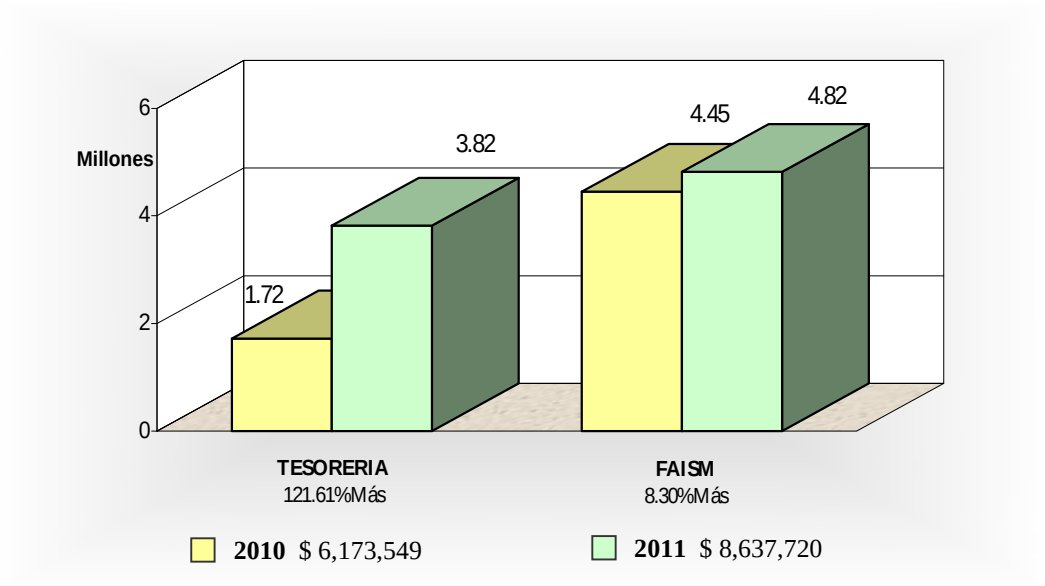
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.3%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 19,613,503, se destinó a Obra Pública $ 3,817,355, que representa el 19.46% y el 80.54% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.
De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 y 2010 por $ 5,688,565, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 4,820,365, que significó el 84.74% y el 15.26% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2011 en comparación con el ejercicio 2010, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2010

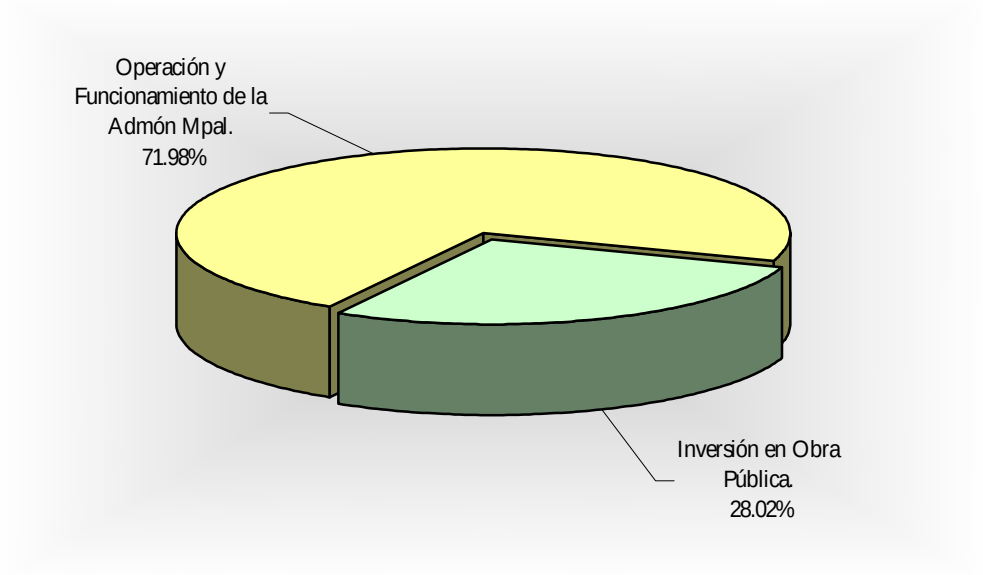


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2011, presenta un aumento de $ 2,464,172, que representa el 39.91% en comparación con el ejercicio 2010.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 30,827,611, destinó a Obra Pública y Acciones $ 8,637,720.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 30,827,611

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

8,637,720 / 30,827,611 = 0.280

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 28.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2011

Del total ejercido en obra pública por $ 8,637,720 se realizaron trabajos de Auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $7,750,734 que representa el 89.73% del total aplicado en obra.

De las 58 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 45 obras, lo que representa un 77.59%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 26 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 13 obras y 6 obras del Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que de las 45 obras fiscalizadas, 34 obras se encuentran concluidas, 4 obras en proceso, 3 obras están indeterminadas y 4 obras suspendidas.

En lo referente a la situación operacional, 34 obras operan adecuadamente, 8 obras operan parcialmente debido a que faltan conceptos por ejecutar o adquisiciones por instalar y 3 obras están indeterminadas debido a que no se presenta el expediente unitario para confrontar lo revisado contra lo estimado y ejecutado.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2011

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2011				**3,468,119**	**3,333,740**
1	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Las Adjuntas	12,300	12,300
2	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Av. Juárez - Nazas	68,194	68,058
3	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Lázaro Cárdenas	23,500	23,500
4	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Eufemio Zapata	6,042	6,032
5	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Nazas	54,205	54,112
6	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	10 de Abril	35,441	34,184
7	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Paso Nacional	66,318	66,231
8	Drenaje y Letrinas	Rehabilitación de Drenaje	Av. Allende - Nazas	271,656	280,114
9	Drenaje y Letrinas	Rehabilitación de Drenaje	Av. Juárez	80,550	63,213

10	Drenaje y Letrinas	Ampliación de Drenaje	Col. Esperanza - Nazas		
11	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza Hidalgo	Nazas	1,200,000	1,278,683
12	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Alumbrado Publico	Paso Nacional	82,374	82,232
13	Urbanización Municipal	Pavimento de Calle	Av. Allende - Nazas	60,516	
14	Urbanización Municipal	Pavimento de Calle	Paso Nacional	109,488	109,488
15	Urbanización Municipal	Pavimento de Calle	Lázaro Cárdenas	285,659	264,101
16	Urbanización Municipal	Pavimento de Calle	Av. Juárez - Nazas	97,917	21,248
17	Urbanización Municipal	Const. de Guarniciones	Col. Independencia	19,699	11,801
18	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Col. Vicente Guerrero - Nazas	208,451	296,650
19	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Suministro de Baterías	La Cabra	23,650	23,650
20	Básica Educativa	Rehabilitación de Aulas	Nazas (Esc. Gpe. Victoria)	380,637	376,565
21	Básica Educativa	Reparación de Transformador	Lázaro Cárdenas	21,036	21,000
22	Básica Educativa	Cerco Perimetral (Barda de Kínder)	10 de Abril	25,309	25,266
23	Básica Educativa	Cerco Perimetral (Fachada)	Prim. Margarita	27,549	27,502
24	Mejoramiento de Vivienda	Techo Terrado	La Altamira	6,000	5,990
25	Mejoramiento de Vivienda	Techo Terrado	J. Gpe. Rodríguez	35,000	34,940
26	Mejoramiento de Vivienda	Fachadas y Aplanados	Varias Comunidades	266,628	146,880
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2010				**766,320**	**768,801**
27	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	San Pedro del Tongo	20,000	19,966
28	Agua Potable	Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable	Col. Las Adjuntas	32,233	30,137

29	Drenaje y Letrinas	Suministro de Biodigestores Domiciliarios	San Antonio	70,000	69,879
30	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza Hidalgo	Nazas	123,303	101,424
31	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza	J. Gpe. Rodríguez	20,000	21,466
32	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Col. Independencia, Nazas	125,840	125,840
33	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Nazas	90,000	90,000
34	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Nazas (Aeropuerto)	10,885	10,885
35	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Primaria	25 de Dic.	30,000	27,269
36	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Esc. Primaria	Agustín Melgar	30,000	29,955
37	Básica Educativa	Construcción de Domo de Usos Múltiples en Esc. Prim. Cuauhtémoc	Paso Nacional	150,000	149,547
38	Básica Educativa	Construcción de Fachada Esc. Primaria Margarita Maza de Juárez	Nazas	24,059	52,502
39	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda (Techo Terrado)	Capricho y Cerritos	40,000	39,931
Endeudamiento Neto Adicional				**3,516,295**	**2,494,230**
40	Agua Potable	Perforación y Equipamiento	San José del Pajarito	1,393,579	416,840
41	Drenajes Y Letrinas	Drenaje Col. Esperanza	Nazas	170,078	134,814
42	Urbanización Municipal	Pavimento de Avenida Allende	Nazas	989,481	979,566
43	Urbanización Municipal	Cancha de Usos Múltiples	Nazas	85,527	85,380
44	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	San José del Pajarito	330,000	330,000
45	Otras Construcciones	Construcción de Domo	Lázaro Cárdenas	547,630	547,630
			Total	**7,750,734**	**6,596,771**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2011
Nota: La diferencia entre la inversión aprobada y comprobada por $1,153,963, corresponde a faltantes de documentación comprobatoria y retenciones no enteradas.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2011 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	50,521	Proveedores	611,184
Bancos	2,620,798	Acreedores	1,641,652
Deudores Diversos	457,630	Retenciones por Pagar	860,508
Ant. a Prov. y Contratistas	1,125	Otros Pasivos Circulantes	481,572
Subsidio al Empleo	188,275		
Total Activo Circulante	**3,318,349**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**3,594,916**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	6	Deuda Pública Largo Plazo	2,562,783
Edificios	891,979	**Total Pasivo a Largo plazo**	**2,562,783**
Maquinaria y Equipo	811,597		
Equipo de Transporte	2,179,907	**Total Pasivo**	**6,157,699**
Armamento	23		
Mobiliario y Equipo de Oficina	412,256		
Equipo de Comunicación	56,266	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	156,664	Patrimonio Acumulado	1,956,107
Herramientas	10,191	Superávit o Déficit del Ejercicio	274,000
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-550,568
Total Activo Fijo	**4,518,889**	**Total Patrimonio**	**1,679,539**
Total Activo	**7,837,238**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**7,837,238**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

3,318,349 / 3,594,916 = 0.923

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso

podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 105.9

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

6,157,699 / 7,837,238 - 0 = 0.786

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 78.6% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

3,594,916 / 6,157,699 = 0.584

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 58.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.9%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

2,562,783 / 6,157,699 = 0.416

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 41.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

31,101,611 - 30,827,611 = 274,000

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2011		**507,873**
Crédito 7529	507,873	
Deuda Pública Contratada		**2,943,999**
Crédito 9545	2,943,999	
Amortizaciones		**889,089**
Crédito 7529	105,077	
Crédito 9545	784,012	
Saldo al 31 de Diciembre de 2011		**2,562,783**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Nota: El Municipio registro en la cuenta de Los que con Carácter Excepcional Decrete la H. Legislatura lo correspondiente a Los que Proceden de Prestaciones financieras y Obligaciones por $ 2,943,999

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2010 y 2011, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2010	2011	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,387,474	507,873	-63.40%
Contratación de Deuda	0	2,943,999	100.00%
Amortización	879,601	889,089	1.08%
Saldo al 31 de Diciembre	507,873	2,562,783	404.61%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2011 es mayor en un 404.61% que el final de 2010, la amortización de créditos ha aumentado en un 1.08%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2010	879,601	/	26,139,885	=	0.034
2011	889,089	/	31,101,611	=	0.029

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2010 se ejerció un 3.4% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2011 se destinó un 2.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda	/	*Gasto Total*		
118,146	/	30,827,611	=	0.004

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.4% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua del Nazas, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 7 de fecha 22 de enero de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 27, de fecha 3 de abril de1997.

V.1 Sistema de Agua del Nazas, Dgo.

V.1.1 Ingresos

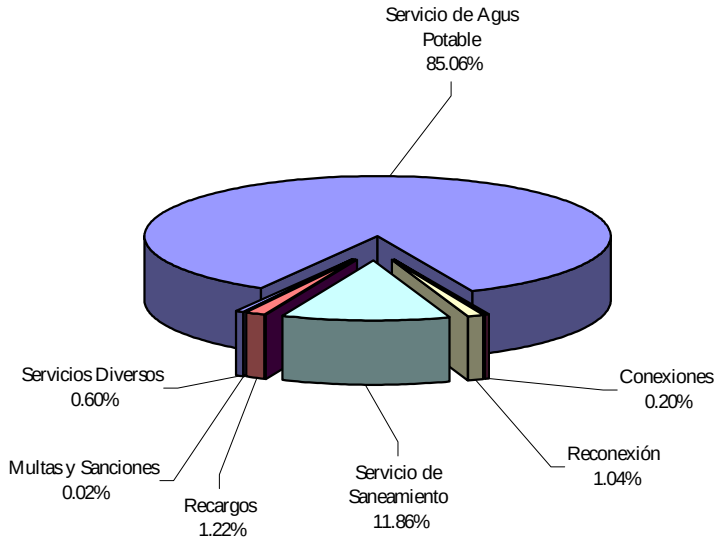
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 1,606,018, de los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	1,366,118	85.06%
Conexiones	3,135	0.20%
Reconexión	16,760	1.04%
Servicio de Saneamiento	190,521	11.86%
Aprovechamientos		
Recargos	19,652	1.22%
Multas y Sanciones	150	0.02%
Servicios Diversos	9,682	0.60%
Total	**1,606,018**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2011

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2011 y los ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,397,843	1,606,018	208,175	14.89%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2011.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2011 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 1,606,018 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

V.1.2 Egresos

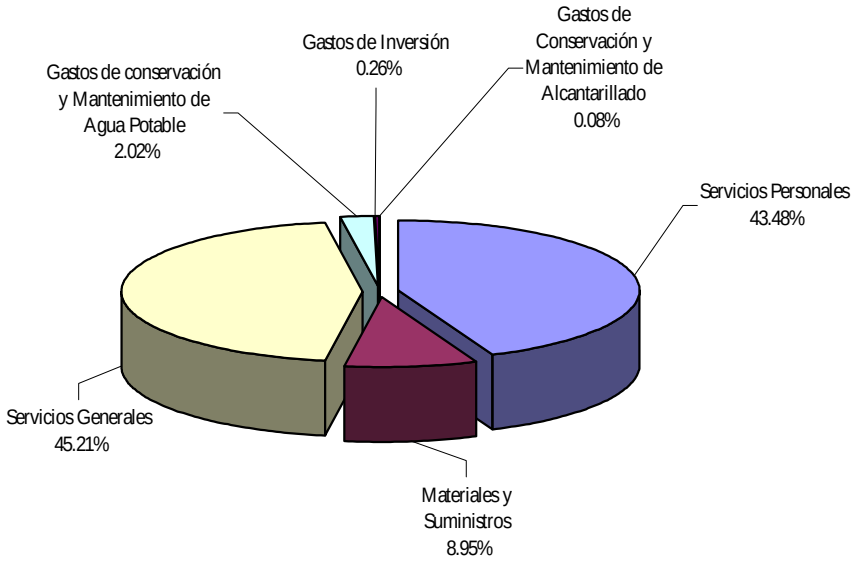
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2011 por $ 1,479,382, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	643,289	43.48%
Materiales y Suministros	132,349	8.95%
Servicios Generales	668,772	45.21%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua P.	29,964	2.02%
Gastos de Inversión	3,809	0.26%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Al.	1,199	0.08%
Total	**1,479,382**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2011

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 43.48% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 45.21% en Servicios Generales, los que incluyen: pago del gasto operativo y derechos por extracción de agua; además el 2.10% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, los que incluyen, pago de energía eléctrica gasto directamente relacionado con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2010 y el ejercicio 2011, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	1,105,484	1,366,118	260,634	23.58%
Conexiones	9,290	3,135	-6,155	-66.25%
Reconexión	18,087	16,760	-1,327	-7.34%
Servicio de Saneamiento	147,336	190,521	43,185	29.31%
Aprovechamientos				
Recargos	17,652	19,652	2,000	11.33%
Multas y Sanciones	0	150	150	100.00%
Servicios Diversos	0	9,682	9,682	100.00%
Total	**1,297,849**	**1,606,018**	**308,169**	**23.74%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2010 y 2011.

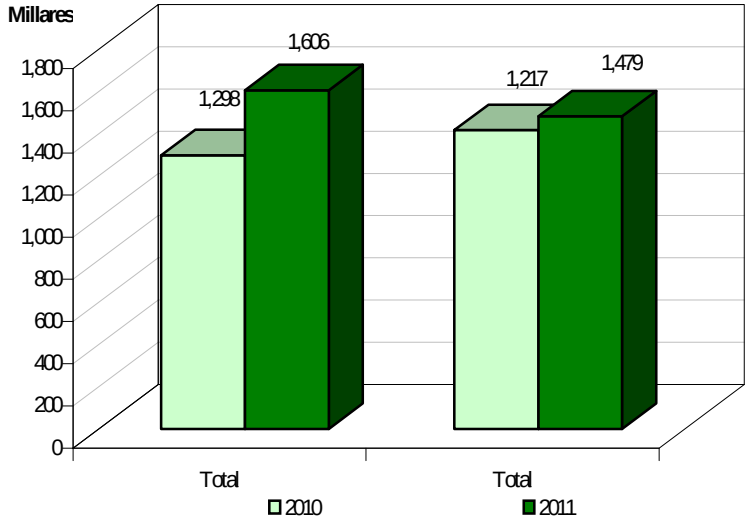
Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	562,271	643,289	81,018	14.41%
Materiales y Suministros	69,869	132,349	62,480	89.42%
Servicios Generales	545,469	668,772	123,303	22.60%
Gastos de Conservación y Mant. Agua Potable.	36,253	29,964	-6,289	-17.35%
Gastos de Invesión	0	3,809	3,809	100.00%
Gastos de Conservación y Mant. Alcantarillado	2,771	1,199	-1,572	-56.73%
Total	**1,216,633**	**1,479,382**	**262,749**	**21.60%**

.

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 23.74% y los Egresos en un 21.60%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de un 3.82%, concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema de Agua aumentaron en un 19.92% y los egresos aumentaron en un 17.78%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

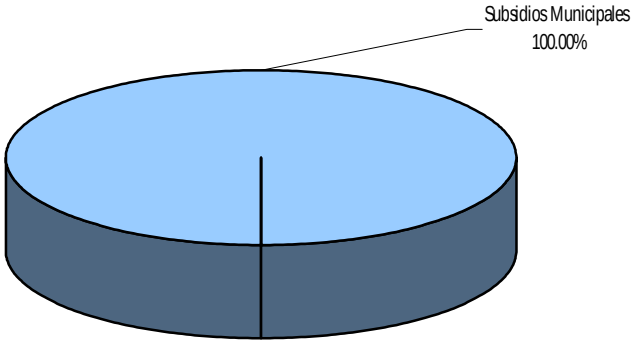
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $1,303,318 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,303,318	100.00%
Total	**1,303,318**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2011 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,303,318/1,303,318 = 1.00

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.9%

Conforme a registros contables del municipio se otorgó subsidio al DIF por $1,269,806 y conforme a registros contables del Organismo, recibió subsidio municipal por $ 1,303,318, determinándose una diferencia de $ 33,512, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

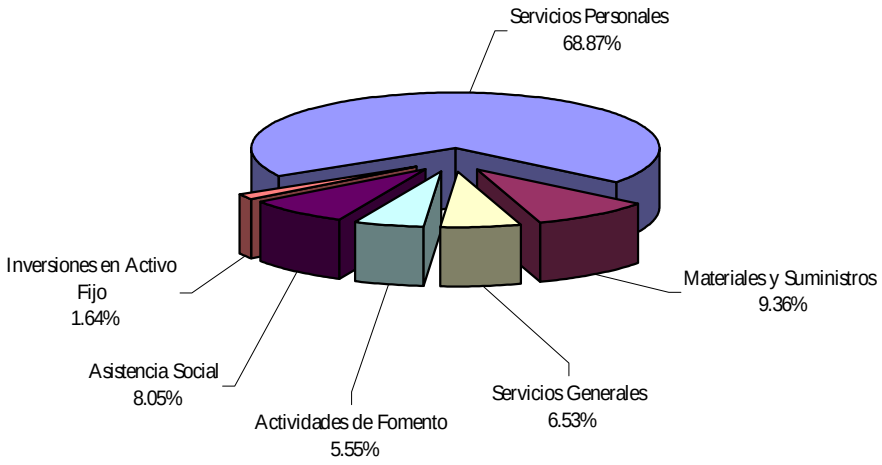
El DIF ejerció recursos durante 2011 por $ 1,214,755 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	836,642	68.87%
Materiales y Suministros	113,727	9.36%
Servicios Generales	79,371	6.53%
Actividades de Fomento	67,420	5.55%
Asistencia Social	97,756	8.05%
Inversiones en Activo Fijo	19,839	1.64%
Total	**1,214,755**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 68.87% el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 13.60% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2010 y el ejercicio 2011 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,176,183	1,303,318	127,135	10.81%
Total	**1,176,183**	**1,303,318**	**127,135**	**10.81%**

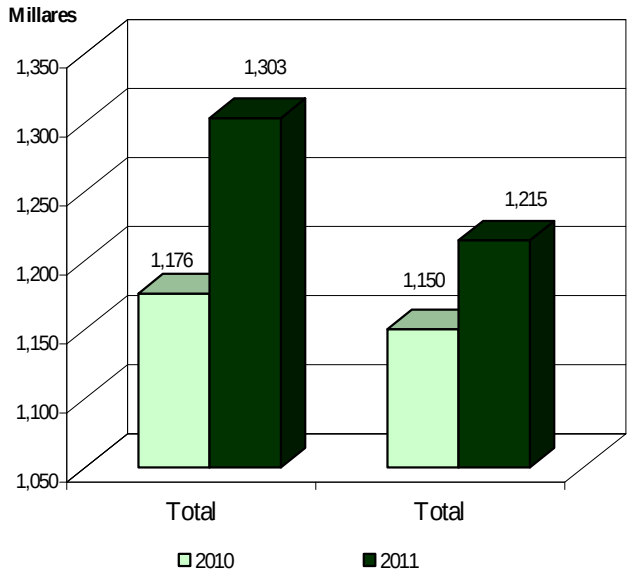
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	740,789	836,642	95,853	12.94%
Materiales y Suministros	88,244	113,727	25,483	28.88%
Servicios Generales	82,144	79,371	-2,773	-3.38%
Actividades de Fomento	25,315	67,420	42,105	166.32%
Programas DIF	16,670	0	-16,670	-100.00%
Asistencia Social	189,604	97,755	-91,849	-48.44%
Gastos de Inversion	7,595	19,839	12,244	161.21%
Total	**1,150,361**	**1,214,754**	**64,393**	**5.60%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal de Ingresos y Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos en comparación al 2010 aumentaron en un 10.81% y los Egresos aumentaron en un 5.60%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 6.99% y los egresos aumentaron en un 1.78%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoria

Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,658,113

VI.1 Financieras por $ 791,356

Tesorería Municipal por $ 779,356

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 3,968
2. Erogaciones en las que no presentan Solicitudes de Apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 21,256
3. Falta de Documentación Comprobatoria por $ 1,270
4. Incumplimiento a la Ley de Ingresos del Municipio por $ 21,666
5. Ingresos no registrados ni depositados por $ 679,740
6. Erogaciones por concepto de nómina sin justificación, determinadas mediante procedimiento de campo por $ 51,456

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2011 por $ 12,000

1. Falta de documentación justificativa por $ 12,000

VI.2 Obra Pública por $ 3,866,757

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 2,115,734

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 3,870
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 3,236
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 494,704
4. Pagos Indebidos o en exceso por $ 56,449
5. Pagos Improcedentes por $ 49,446
6. Incumplimiento al Art. 33 de L.C.F. y ART. 42 L.A.A.T.E.D. por $ 1,276,581
7. Incumplimiento al Art. 63 de L.O.P.E. por $ 93,031
8. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 125,065
9. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 13,246
10. Prestamos entre fondos (rendimientos) por $ 106

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 82,692

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 37,703
2. Pagos Improcedentes por $ 3,245
3. Documentación comprobatoria Improcedentes por $ 41,744

Endeudamiento Neto Adicional por $ 1,668,331

1. Pagos Indebidos o en exceso por $ 42,324
2. Incumplimiento al Art. 33 de L.C.F. y ART. 42 L.A.A.T.E.D. por $ 1,626,007

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros por realizar

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Retenciones ISPT no enteradas
3. Modificación Presupuestal (Sobre Giro)
4. Saldo por ejercer
5. Modificación Presupuestal (Saldo no Ejercido)
6. Falta de Fianza de Cumplimiento

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipo de Nazas, Dgo

1. Diferencia en registro contable del subsidio municipal

2. Omisión de registro de pasivos
3. Falta de análisis de saldos deudores

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49

de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Nazas, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2011, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Septiembre de 2012

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**240,476**	**235,973**	**-4,503**
Predial	229,776	182,376	-47,400
Predial del Ejercicio	150,576	101,422	-49,154
Predial de Ejercicios Anteriores	79,200	80,954	1,754
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	7,700	34,327	26,627

Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	3,000	19,270	16,270
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,563,079**	**1,117,110**	**-1,445,969**
Por Servicio de Rastro	60,000	59,341	-659
Servicio de Panteones Municipales	1,000	0	-1,000
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	4,000	0	-4,000
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	1	0	-1
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,397,843	0	-1,397,843
Del Ejercicio	1,213,342	0	-1,213,342
De Ejercicios Anteriores	184,501	0	-184,501
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	64,000	33,150	-30,850
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	900	900
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	836,752	815,128	-21,624
Expendios de Bebidas Alcohólicas	836,750	815,128	-21,622
Expedición	0	0	0
Refrendo	836,750	815,128	-21,622
Anuncios	2	0	-2
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	500	4,300	3,800

Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	500	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	1	0	-1
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	500	0	-500
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	500	0	-500
Servicio Público de Iluminación	197,482	204,291	6,809
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**1,001**	**0**	**-1,001**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	1,000	0	-1,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	1	0	-1
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**314,551**	**291,431**	**-23,120**
Recargos	8,165	9,769	1,604
Multas Municipales	**57,000**	**69,838**	12,838
Multas por Seguridad Pública	0	63,825	63,825
Multas por Seguridad Vial	0	6,013	6,013
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	846	846
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	249,386	210,978	-38,408
PARTICIPACIONES	**13,781,731**	**13,903,798**	**122,067**
Fondo General de Participaciones	8,745,267	8,796,208	50,941
Fondo de Fomento Municipal	416,440	3,922,634	3,506,194
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	3,948,494	86,200	-3,862,294
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0	172,210	172,210
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	205,129	29,366	-175,763
Fondo Estatal	393,039	11,735	-381,304
Fondo de Fiscalización	35,137	467,146	432,009
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	12,717	392,791	380,074
Fondo de Compensación ISAN	25,508	25,508	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**14,750,358**	**15,553,299**	**802,941**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	3,376,400	2,943,999	-432,401
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	11,373,958	12,482,391	1,108,433
Aportaciones Federales Ramo 33	11,373,958	11,373,958	0

Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	5,557,172	5,557,172	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	5,816,786	5,816,786	0
Rendimientos Financieros	0	762	762
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	1,107,671	1,107,671
Otros Apoyos	0	1,107,671	1,107,671
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0		0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	126,909	126,909
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	126,909	126,909
TOTAL DE INGRESOS	**31,651,196**	**31,101,611**	**-549,585**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**11,431,612**	**12,033,854**	**-602,242**
Sueldos al Personal del Municipio	9,250,000	9,544,109	-294,109
Sueldos	9,250,000	9,544,109	-294,109
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0

Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	41,612	0	41,612
Compensaciones	50,000	89,184	-39,184
Gastos de Representación	100,000	0	100,000
Prima Vacacional	50,000	0	50,000
Jubilaciones e Indemnizaciones	250,000	269,607	-19,607
Aguinaldos	1,000,000	776,790	223,210
Pasajes y Viáticos	350,000	527,221	-177,221
Honorarios	100,000	16,240	83,760
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	190,000	201,233	-11,233
Sueldos Asimilables	50,000	609,470	-559,470
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,260,000**	**1,706,339**	**553,661**
Papelería y Artículos de Escritorio	250,000	174,540	75,460
Combustibles y Lubricantes	1,100,000	870,662	229,338
Medicinas y Materiales de Botiquín	75,000	190,591	-115,591
Artículos de Limpieza	100,000	56,387	43,613
Material Eléctrico	150,000	6,938	143,062
Libros, Revistas y Periódicos	15,000	0	15,000
Material Deportivo	150,000	25,487	124,513
Material Didáctico	20,000	1,381	18,619
Uniformes al Personal	120,000	77,973	42,027
Herramientas Menores	30,000	35,870	-5,870
Adquisición de Municiones	50,000	0	50,000
Alimentos	150,000	223,956	-73,956
Otros Materiales y Suministros	50,000	42,554	7,446
SERVICIOS GENERALES	**4,632,534**	**4,992,540**	**-360,006**
Correos y Telégrafos	1,000	490	510
Teléfonos	300,000	151,811	148,189
Energía Eléctrica	100,000	252,192	-152,192
Alumbrado Público	1,050,000	1,044,248	5,752
Agua Potable	150,000	472,364	-322,364

IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	200,000	211,837	-11,837
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	79,547	41,909	37,638
Mantenimiento de Vehículos	300,000	433,358	-133,358
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	731,987	401,499	330,488
Mantenimiento de Edificios	150,000	55,973	94,027
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	100,000	151,528	-51,528
Comisiones Bancarias	10,000	8,427	1,573
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	100,000	153,825	-53,825
Difusión e Información	250,000	131,790	118,210
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	350,000	427,972	-77,972
Estudio e Investigación Proyectos	50,000	3,480	46,520
Atención a Visitantes	50,000	84,973	-34,973
Primas y Gastos de Seguros	50,000	72,497	-22,497
Pago de Impuestos	100,000	569,900	-469,900
Fomento Deportivo	100,000	11,439	88,561
Alimentación a Presos	100,000	172,905	-72,905
Arrendamientos y Cuotas	10,000	13,078	-3,078
Servicio por Maquilación e Información	50,000	0	50,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	250,000	125,045	124,955
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,026,237**	**2,277,299**	**748,938**
Subsidios Educacionales	250,000	82,865	167,135
Seguridad Social	100,000	520	99,480
Subsidios a Organizaciones	50,000	191,762	-141,762
Subsidios al DIF	1,366,237	1,269,806	96,431
Donativos y Cooperaciones	1,250,000	689,641	560,359
Otros Subsidios	10,000	42,705	-32,705
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**457,625**	**172,624**	**285,001**
Bienes Muebles	457,625	172,624	285,001
Adquisición de Vehículos	135,000	0	135,000
Adquisición de Muebles y Enseres	122,625	43,992	78,633
Adquisición de Armas	100,000	0	100,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	65,487	-65,487

Adquisición Equipo de Cómputo	100,000	20,274	79,726
Adquisición Equipo de Comunicación	0	42,871	-42,871
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**8,325,125**	**8,637,720**	**-312,595**
Agua Potable	1,305,527	747,699	557,828
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	508,443	578,323	-69,880
Urbanización Municipal	4,087,092	5,159,509	-1,072,417
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,002,246	387,652	614,594
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	458,765	669,284	-210,519
Mejoramiento de Viviendas	307,130	421,931	-114,801
Caminos Rurales	375,191	375,191	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	280,731	298,131	-17,400
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,518,061**	**1,007,235**	**510,826**
Amortización de Deuda Pública	1,284,012	889,089	394,923
Intereses de Deuda Pública	234,049	118,146	115,903
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	2	0	2
TOTAL DE EGRESOS	**31,651,196**	**30,827,611**	**823,585**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.